

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1231

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, dieciocho de agosto de dos mil veintiuno

Dentro del proceso de **INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD**, promovido por **SANDRA PAOLA QUINTERO IDARRAGA**, a través de la Defensoría de Familia, actuando en representación de la menor **L.Q.I.** contra **ALEJANDRO CUERVO MARTÍNEZ**, se agrega oficio de fecha 4 de agosto de 2021, proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal, Seccional Caldas, el cual indica lo siguiente:

En la fecha se hace presente en las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dirección Seccional Caldas - UB Manizales, el grupo conformado por Sandra Paola Quintero Idárraga, Luciana Quintero Idárraga y Alejandro Cuervo Martínez, a quienes se les hace toma de muestras de sangre en tarjetas FTA, para ser enviadas al laboratorio de genética en la ciudad de Bogotá.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Familia 007 Oral

Juzgado De Circuito

Caldas - Manizales

Código de verificación: **21c490fba4146660c9f02df2198eee60fe36e235e6d42229ab6b3063de569daf**
Documento generado en 18/08/2021 03:06:22 PM